

«La venta de automóviles está en crisis»

SEAT presenta regulación de empleo

Treinta días de paro para 25.057 trabajadores, con una disminución del 35 por ciento del sueldo

La dirección de SEAT, Sociedad Española de Automóviles de Turismo, presentó ayer en Barcelona a la autoridad laboral, y hoy lo hará en Madrid, un expediente de regulación de empleo, con una petición de 30 días de cese en la producción, el cual afectaría a 25.067 trabajadores.

La petición, según explicó a los medios de comunicación barceloneses Javier Romero, subdirector de relaciones laborales de SEAT, se inscribe en la crisis general del sector del automóvil, puesta de manifiesto en el descenso de ventas experimentado en los dos primeros meses de este año 1980.

Según puede observarse en el recuadro adjunto, todas las marcas de automóviles fabricadas en España, a excepción de los FASA-Renault, y éstos porque en 1979 no pudieron servir los pedidos, a causa de la huelga por el convenio», explicó Javier Romero, han experimentado un fuerte descenso en los meses de enero y febrero, respecto a los mismos meses de 1979.

«Citrón ya ha presentado expediente de regulación, ahora lo hace SEAT y suponemos que pronto lo harán las demás marcas.»

Las causas de esta crisis fueron citadas por el subdirector general de relaciones laborales de SEAT en la «excesiva presión fiscal —la

mayor de Europa, un 40 por ciento— que grava a los automóviles, la carestía de los precios de producción y el alza experimentada en los precios de los combustibles».

A estas causas se fueron añadiendo, en el transcurso de la rueda de prensa con los informadores, «la crisis económica general que atraviesa el país, la deficiente estructura vial que hace más caro el uso del automóvil y los grandes intereses que gravan la compra de automóviles a plazos, entre otros factores de menor importancia».

El sector está hundido

Con cifras en la mano, los dirigentes de SEAT fueron desgranando sus porqués de la pretendida regulación de empleo.

«Necesitamos dejar de producir unos 40.000 coches —con la regulación se dejarán de producir exactamente 42.712—, ya que el sector operativo de SEAT es de unos 45.000 coches mensuales y en el

mes de marzo tenemos un stock de 62.586, a los que hay que añadir la producción prevista de 29.516».

En cifras globales, en 1976 se vendieron en España 600.000 coches, en 1978, 637.000 y en 1979, 594.000 coches. «Para 1981 el Gobierno preveía una venta superior al millón de unidades. Pero esto es imposible».

Las críticas de los dirigentes de SEAT incidieron directamente contra la política económica del Gobierno, al que se le pide, entre otras cosas, que para salvar al sector «rebaje la presión fiscal, al menos en un diez por ciento, y permita el pago fraccionado del impuesto de lujo».

«El sector del automóvil, siguieron diciendo los directivos de SEAT, ocupa, entre empleo directo e indirecto, más de un diez por ciento de la población activa española y las exportaciones al exterior suponen más de un diez por ciento de las exportaciones globales.» En concreto, apuntaron, «en 1970 tenía el sector un total de 19.000 trabajadores, mientras en 1979 eran 120.979 los trabajadores empleados en la industria del automóvil».

30 días de paro

El expediente de regulación presentado por SEAT solicita 30 días de cese en la producción, escalonados de la siguiente manera: 8 días en mayo, 8 en septiembre, 8 en octubre y 6 en diciembre. «Incidimos, especialmente, en los meses de invierno, ya que es cuando más descienden las ventas».

Las fábricas de El Prat, de reciente creación, y Pamplona (Landaben), no se verán afectadas por este paro. De los 31.889 trabajadores con que cuenta la plantilla global de SEAT en todos sus centros, se verán afectados 25.057 y no afectados 6.832. Las factorías de Zona Franca, con una plantilla de 21.662 y Martorell, con 1.851 trabajadores, están entre las afectadas por el expediente de regulación.

A este expediente de regulación se añadirá, en breve, un expediente de regulación de plantilla, a base de propuesta de jubilaciones anti-



A la SEAT le sobran coches. La crisis del sector está ahí.

padas, que afectarán a 474 trabajadores.

«La plantilla de SEAT es muy joven, con una media de edad de 37 años, pero ofrecemos una jubilación anticipada, con todos los derechos, a los 60 años.»

Se cobrará un 65/67 por ciento

El paro de los 30 días se ha presentado por la empresa en base a que los trabajadores perciban, a través de un suplemento pagado por la propia SEAT —lo cual le costará un montante de 201 millones—, entre el 65 y 67 por ciento de sus percepciones habituales.

Los sueldos han sido estructurados de acuerdo con las distintas categorías, de manera que el trabajador medio pasará a cobrar 2.102 pesetas por día, en lugar de las 3.105 pesetas que percibe en situación normal.

«Al ser los paros de ocho días por mes, lo que dejarán de cobrar los trabajadores en su salario mensual representará de un ocho a un diez por ciento menos, mientras que la disminución de sus horas de trabajo es superior a esa falta de percepción de sueldo.»

Los más afectados por la regulación serán los trabajadores de las categorías

superiores. Un jefe de segunda, por ejemplo, verá rebajado su salario de 4.123 pesetas a 2.799 y un jefe de primera, de 4.740 pesetas a 3.086.

¿Habrá huelga?

Estas medidas de regulación de empleo fueron presentadas, asimismo, ayer a los comités de los trabajadores y ahora se ha abierto el plazo de quince días, que marca el Estatuto de los trabajadores, para que los delegados de los trabajadores puedan recabar de la empresa toda clase de información.

«Cuál será la reacción de los trabajadores de SEAT ante esta decisión de la empresa?

Si se produjese la huelga —que sería la segunda en lo que va de año, ya que las pasadas negociaciones del convenio llevaron consigo un paro entre los días 7 a 15 de enero— a la empresa le podría salir gratis la regulación.

Preguntados los directivos de SEAT sobre si se prevé una acción obrera de paro, dijeron que ellos no lo prevían y que de todas maneras «a la empresa le interesa que la producción pare durante 30 días y si este hecho se produce porque los trabajadores

paran, entonces los días se descontarían de los previstos en la regulación. Pero hay que tener en cuenta, añadieron, que a nosotros nos interesa un paro escalonado, con especial incidencia en los meses de septiembre, octubre y diciembre, tal como lo hemos planteado».

Finalmente, Javier Romero insistió en que esta decisión de regulación es meramente coyuntural. «A la vista de lo sucedido en enero y febrero» y que «podría darse el caso de que si las ventas aumentasen, retocáramos los paros previstos».

«La política de inversiones, añadió, no se parará. En el plazo de cinco años, desde 1979 a 1984 está prevista la inversión en SEAT de unos 60.000 millones de pesetas y esto seguirá adelante.»

Según manifestaron, la crisis en las ventas han incidido en todos los modelos. «aunque el SEAT 127 sigue siendo el coche más vendido de Europa» y cifaban todas sus esperanzas en el lanzamiento del modelo Panda, que será comercializado después del verano. «Es un modelo de coche minutilitario polivalente —el 600 del año 80—, que a los italianos les vuelve locos.»

M. S.

Venta de coches en España en enero y febrero 1980

SEAT, 17.958 — 37,7 por ciento menos que en enero-febrero 1979.

FASA-RENAULT, 29.522 — 20 por ciento más que en 1979, pero véase el texto de la información.

CITROEN, 8.907 — 29,8 por ciento menos.
TALBOT, 7.245 — 44,6 por ciento menos.
FORD, 8.414 — 46 por ciento menos.

El conjunto del sector ha experimentado, en global, un 25,8 por ciento de descenso en las ventas, respecto a los meses de enero y febrero de 1979.

SEAT, en concreto, vendió 28.809 coches en enero-febrero 1979 y 17.958, en este año de 1980.

La producción de SEAT prevista para 1980 era de 341.413 coches y ahora, a la vista de lo sucedido, producirá solamente 298.731 unidades.

COMUNICADO DE SEAT

SEAT, Sociedad Española de Automóviles de Turismo, ha comunicado en el día de hoy a la representación de sus trabajadores su propósito de presentar ante la autoridad laboral un expediente de regulación de empleo.

En el mismo solicitará autorización para suspender la actividad laboral de 25.000 trabajadores de los 32.000 que constituyen la plantilla de la empresa, durante treinta días, repartidos a lo largo del corriente año.

Las razones principales que le obligan a ello son:

1.º La fuerte caída de las ventas del sector en el mercado nacional en los últimos meses que pueden cifrarse en un 25% para enero y febrero pasados, en comparación con los mismos meses del año 1979.

2.º La consiguiente subida del stock de coches que supera hoy el límite operativo de 45.000 unidades.

3.º Las difíciles perspectivas de ventas para los meses inmediatos, debidas a la situación económica general del país, la presión fiscal recientemente incrementada y la repercusión del aumento de la gasolina.

SEAT, que está cumpliendo con creces sus programas de exportación fuertemente incrementados durante los dos últimos años, así como sus planes de inversiones y racionalización productiva se ve precisada, no obstante, a dejar de fabricar unos 40.000 coches, que en el presente año no podrán ser absorbidos por el mercado nacional.

Barcelona, 24-3-80

Las panaderías solicitan huelga

Los representantes de Comisiones Obreras y CNT en la comisión deliberadora del convenio de Panadería de la provincia de Barcelona solicitarán huelga legal en el sector, según decidieron en una asamblea celebrada el pasado sábado.

La huelga se convocará ante los problemas surgidos en la negociación del convenio, respecto a la actitud empresarial de no querer intro-

ducir los cupos de producción en las empresas mecanizadas y semimecanizadas.

Como ya informamos en otra ocasión, si no se aplican estos cupos pueden desaparecer muchas pequeñas empresas del sector, que emplean el 70 por ciento de los 6.000 trabajadores a los que afecta el convenio. Desaparecería, asimismo, la producción artesanal de pan, en detrimento de su calidad.

ROMA
6 días 14.750.-Ptas.
TULSA
Viajes
En Barcelona
Pavilla, 173. Tel. 245 88 00
Diputación, 160 Tel. 323 36 11

CANARIAS
7 días desde
24.700.-Ptas.
TULSA
Viajes
En Barcelona
Pavilla, 173. Tel. 245 88 00
Diputación, 160 Tel. 323 36 11

Breves

● En la reunión del Comité Confederal de la CNT, sector impugnador, celebrada en Valencia este pasado fin de semana, y de la que informa en páginas anteriores nuestra corresponsal, resultó elegido nuevo Secretario General de Catalunya y Balears, en oposición al electo en el V Congreso de Madrid, Joaquín Pascual, el afiliado del sindicato de seguros de Barcelona, Julio del Álamo.

● El comité de huelga de FECSA (Fuerzas Eléctricas de Catalunya) anuncia que a partir de mañana, día 26, se va a iniciar una huelga de 48 horas de duración, quedando, asimismo convocadas sendas huelgas para los días 31 de marzo, y 1, 8, 9 y 10 de abril. La acción está relacionada con las negociaciones del convenio, ya que pese a que, como informábamos en nuestra edición del domingo, la empresa celebró un referéndum sobre su propuesta,

que fue aceptado por el 79 por ciento de los trabajadores, el comité considera que «a consulta no fue correcta y que sólo participó un 47 por ciento de los trabajadores» y que «tratan de aplicarnos un convenio totalmente regresivo».

En su comunicado, el comité de huelga indica que son «conscientes de la grave responsabilidad que entraña el hacer huelga en un servicio fundamental, como es el de FECSA» y que «atenderán, en lo posible, los servicios de carácter urgente. Si damos este paso, indican, es porque hemos tratado antes de agotar todas las vías de negociación posibles».

● El Banco Catalán de Desarrollo suscribió, el pasado fin de semana, un crédito de 250 millones de pesetas destinados a la financiación de empresas asociadas a la Sociedad de Garantía Reciproca de Catalunya.